

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 25 SEP 2017

Expte. N° 14.212/17

VISTO: La Resolución FI N° 410-D-2017, mediante la cual se designa, a la Dra. Mercedes Liliana Méndez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Instrumentación y Control Automático" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, D.N.I. N° 25.159.469 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE para la asignatura "INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad,, a partir del 20 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **446**-D-2017


GRACIA A. ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa